



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
2016 - 2019**

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

PRESENTACIÓN

Contexto financiero en el marco del Proyecto de Acuerdo 01 “por medio del cual se otorga facultades pro tempore al alcalde para la modernización de la administración municipal”

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Contenido



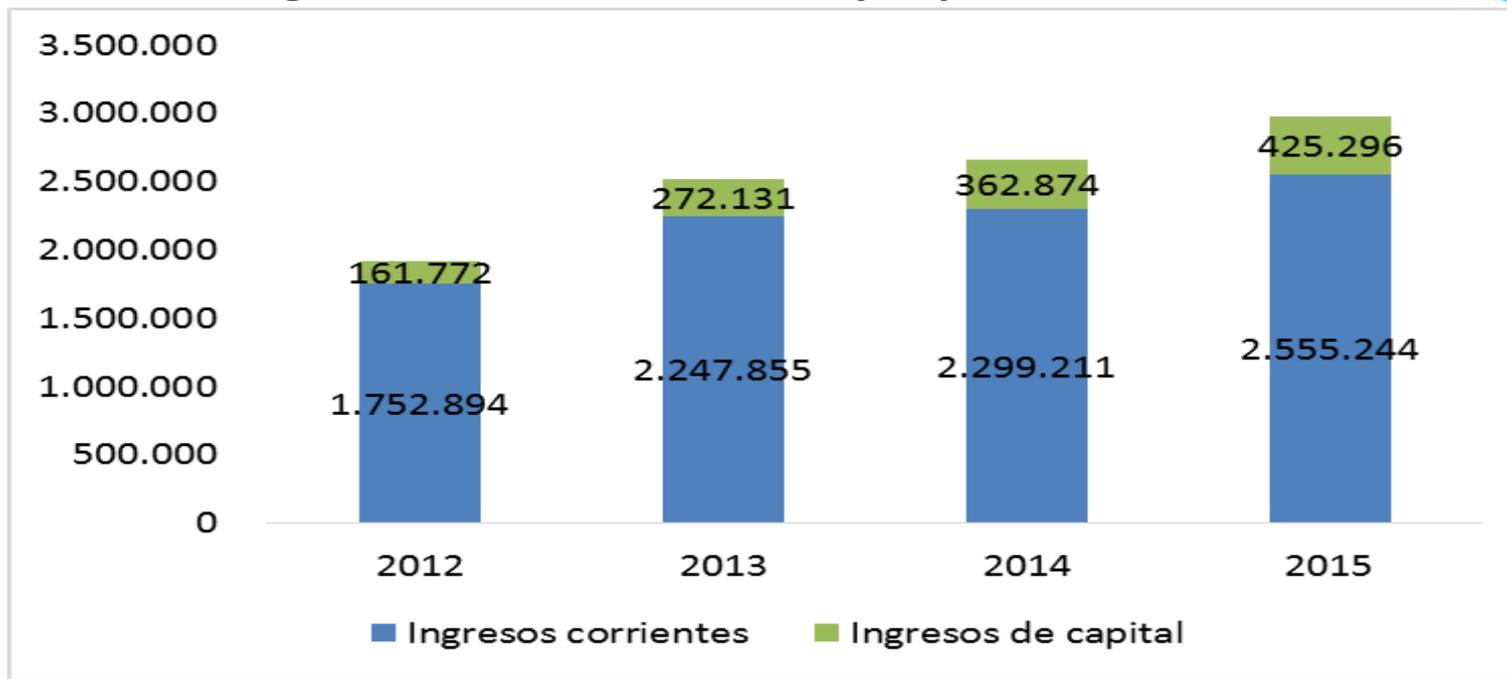
1. ¿De qué manera se realizará la redistribución de gastos al interior del presupuesto? ¿Cuáles gastos se pretenden reducir?
2. ¿Se ha contemplado la reducción del presupuesto para contratos de prestación de servicios?
3. ¿Se aplicará racionalización del gasto de funcionamiento para obtener el presupuesto?
4. ¿Hay certeza de las proyecciones de ingresos teniendo en cuenta el contexto económico actual?
5. ¿Cuál fue el efecto del papayazo tributario 2015? ¿Habrán más papayazos?
6. Vigencias futuras
7. ¿Cuál es el estado de la actualización catastral zona rural?
8. Plan Financiero para los próximos cuatro (4) años

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Evolución Ingresos



Ingresos totales, corrientes y capital 2012-2015



DETALLE	2012	2013	2014	2015	% Crec. 15/14
INGRESOS TOTALES	1.914.666	2.519.986	2.662.085	2.980.540	12%
Ingresos corrientes	1.752.894	2.247.855	2.299.211	2.555.244	11%
Ingresos de capital	161.772	272.131	362.874	425.296	17%

Fuente: SGAFT – SAP, Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

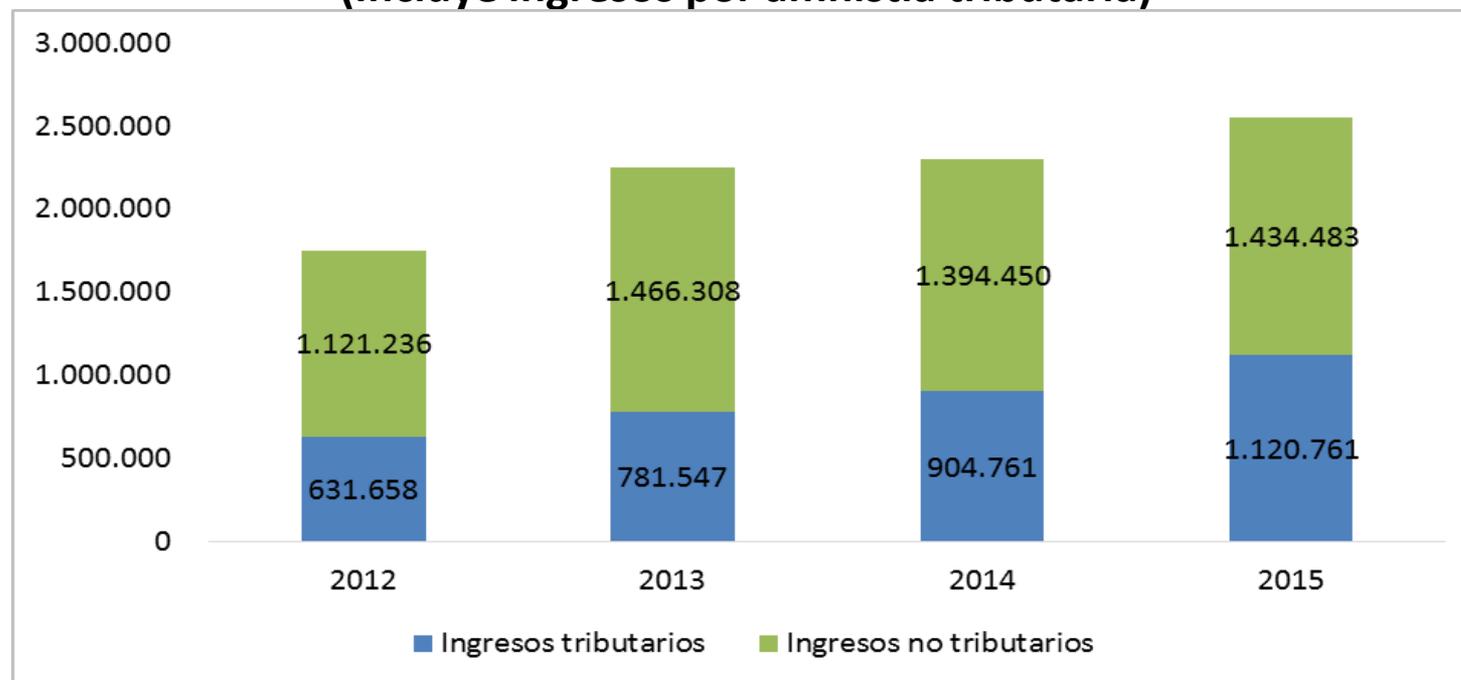
*Cifras en millones de pesos

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Evolución ingresos



**Total ingresos corrientes, tributarios y no tributarios 2012-2015
(Incluye ingresos por amnistía tributaria)**



DETALLE	2012	2013	2014	2015	% Crec. 15/14
INGRESOS CORRIENTES	1.752.894	2.247.855	2.299.211	2.555.244	11%
Ingresos tributarios	631.658	781.547	904.761	1.120.761	24%
Ingresos no tributarios	1.121.236	1.466.308	1.394.450	1.434.483	3%

Fuente: SGAFT – SAP, Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Nota: Incluye ingresos por amnistía tributaria en 2013 y 2015

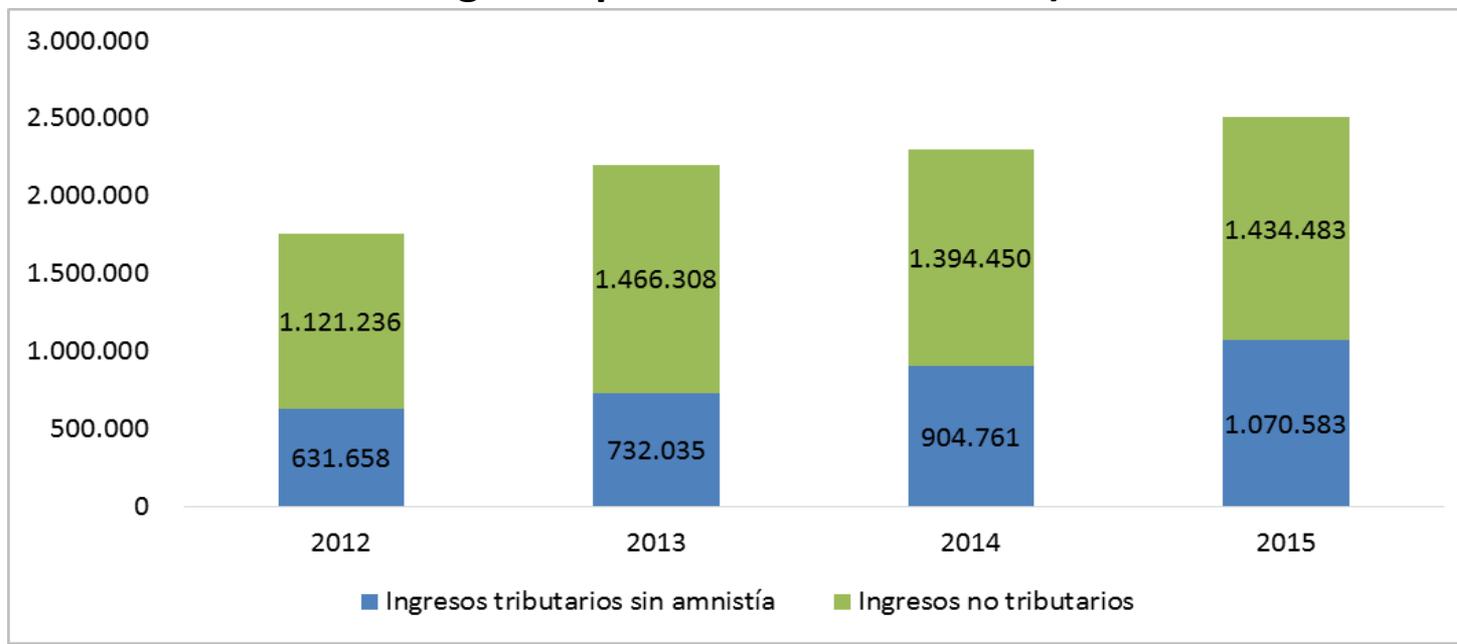
*Cifras en millones de pesos

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



Evolución ingresos

Total ingresos corrientes, tributarios y no tributarios 2012-2015 (Sin incluir ingresos por amnistía tributaria)



DETALLE	2012	2013	2014	2015	% Crec. 15/14
INGRESOS CORRIENTES	1.752.894	2.247.855	2.299.211	2.555.244	11%
Ingresos tributarios	631.658	781.547	904.761	1.120.761	24%
Papayazo (Ac. 346 2013)		49.511		50.178	
Ingresos tributarios sin amnistía	631.658	732.035	904.761	1.070.583	18%
Ingresos no tributarios	1.121.236	1.466.308	1.394.450	1.434.483	3%

Fuente: SGAFT – SAP, Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Nota: Incluye ingresos por amnistía tributaria en 2013 y 2015

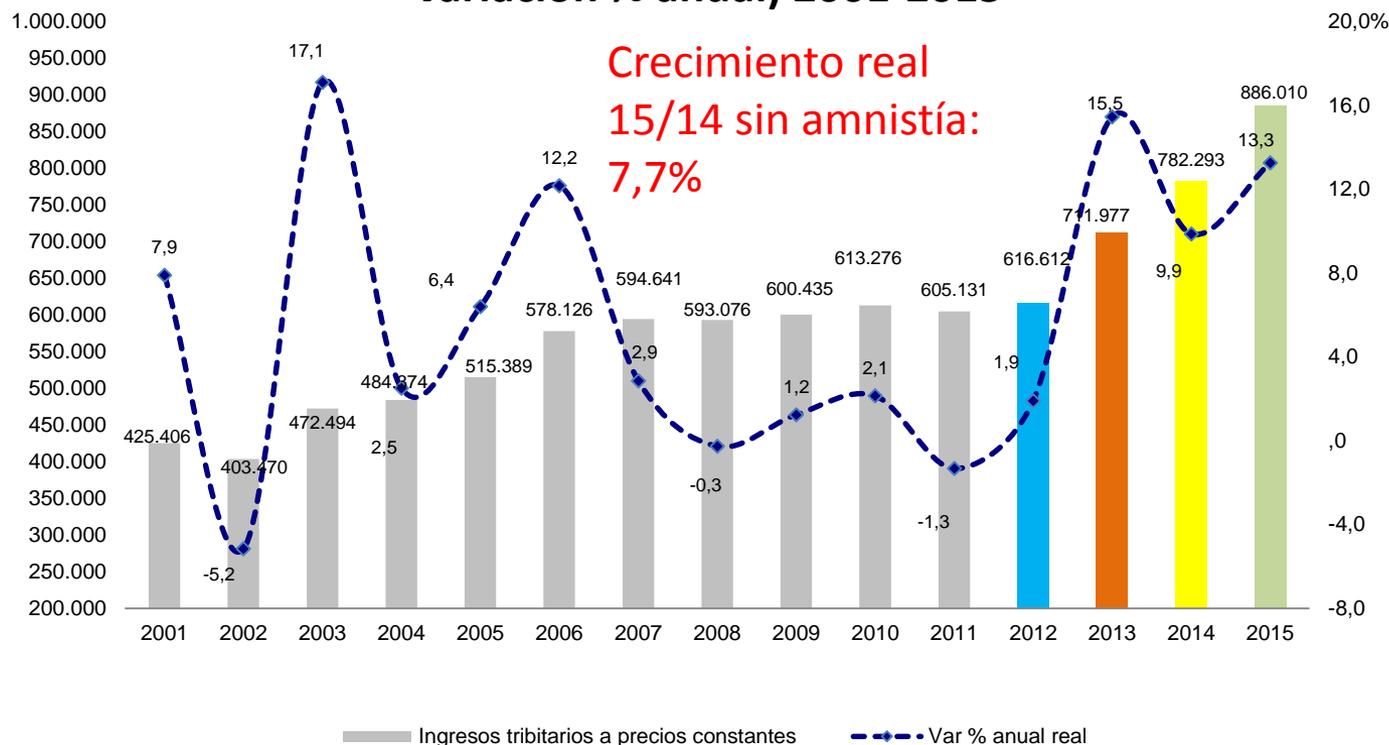
*Cifras en millones de pesos

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Evolución de los ingresos



Ingresos Tributarios Reales a Precios Constantes de 2011 (evolución y variación % anual) 2001-2015



Fuente: Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Nota: Los ingresos tributarios no incluyen alumbrado público de Emcali

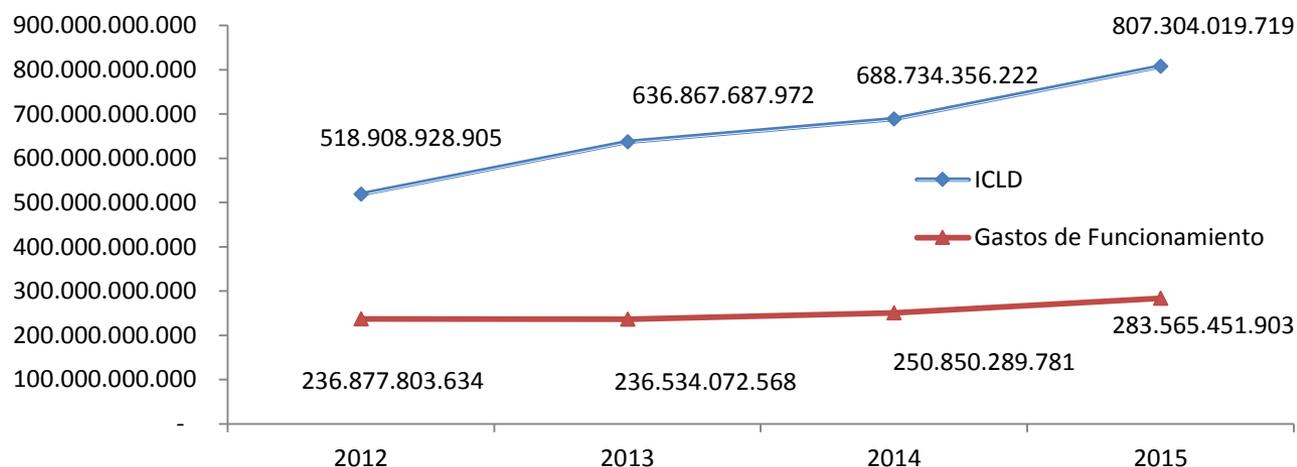
*Cifras en millones de pesos constantes de 2011

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Indicador de Ley 617 de 2000 2012-2015



Vigencia	Límite Ley 617 de 2000	Límite Programa de Saneamiento	ICLD	GF	Indicador Ley 617 de 2000
2012	50%	48%	518.908.928.905	236.877.803.634	45,6%
2013	50%	48%	636.867.687.972	236.534.072.568	37,1%
2014	50%	48%	688.734.356.222	250.850.289.781	36,4%
2015	50%	48%	807.304.019.719	283.565.451.903	35,1%



Fuente: Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Nota: El indicador de 2015 está basado en un cierre preliminar.

Cifras en pesos corrientes

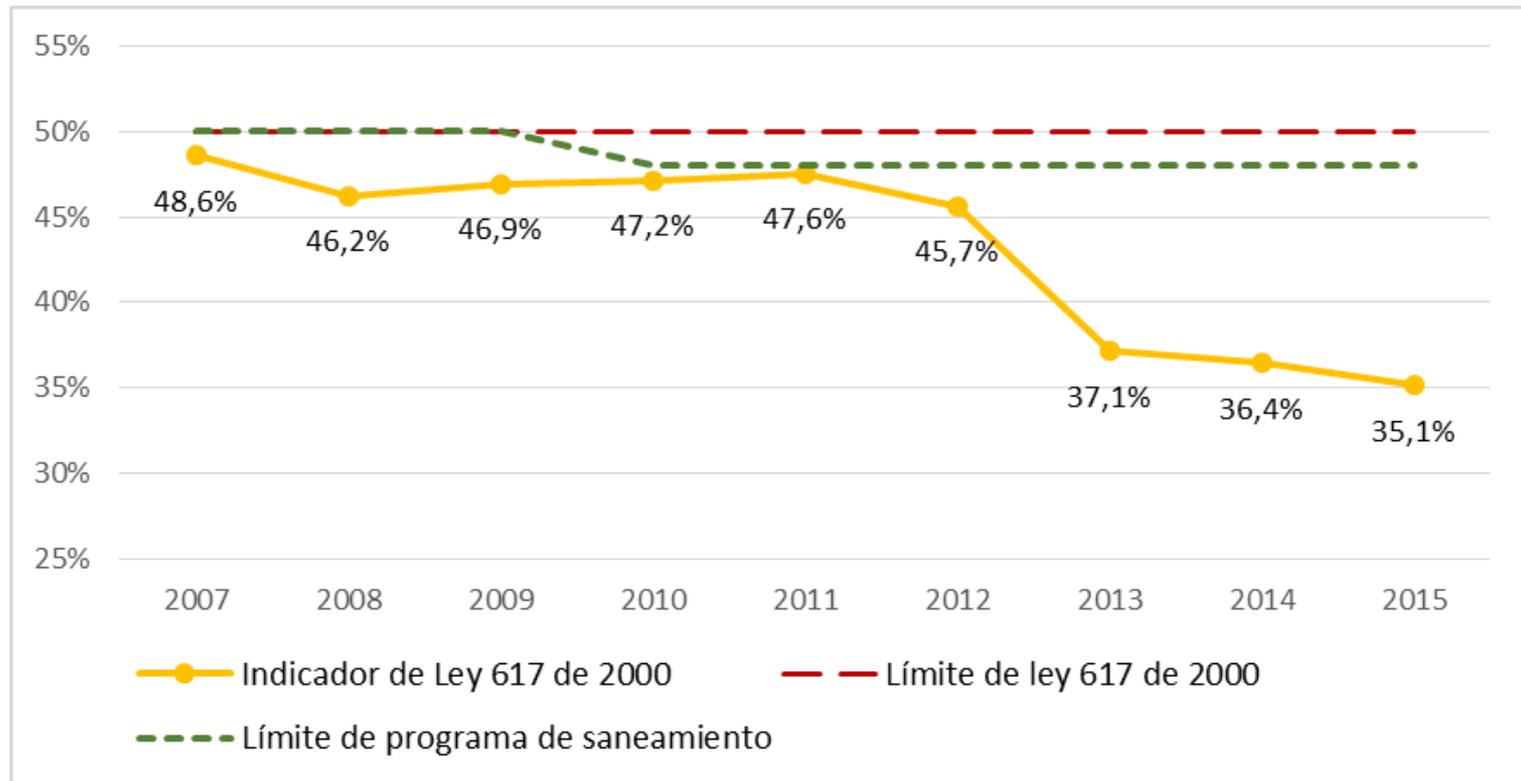
GF: Gastos de funcionamiento

ICLD: Ingresos corrientes de libre destinación

Indicador de Ley 617 de 2000 = GF/ICLD

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Indicador de Ley 617 de 2000 2007-2015



Fuente: Cálculos Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Nota: El indicador de 2015 está basado en un cierre preliminar.

1. ¿De qué manera se realizará la redistribución de gastos al interior del presupuesto? ¿Cuáles gastos se pretenden reducir?

R/ Mayores gastos de funcionamiento implican menores gastos de inversión.

8. Plan Financiero para los próximos cuatro (4) años

R/ Con el presupuesto 2016 se presentó el marco fiscal 2016-2026 que incluye el plan financiero para los próximos 10 años. Este plan financiero está en revisión para su actualización conforme la normatividad aplicable.

2. ¿Se ha contemplado la reducción del presupuesto para contratos de prestación de servicios?

R/ Se han contemplado menores recursos destinados a proyectos de inversión.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Resumen Plan Financiero 2016-2026



Sin reforma

DETALLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
INGRESOS TOTALES	2.564.936	2.647.991	2.767.159	2.864.084	2.982.365	3.105.000	3.234.591	3.388.914	3.534.359	3.686.770	3.822.019
Ingresos Corrientes	2.536.184	2.627.745	2.746.420	2.842.913	2.960.560	3.082.541	3.211.458	3.365.087	3.509.817	3.661.491	3.795.983
Ingresos Tributarios	1.100.451	1.152.720	1.219.758	1.256.385	1.313.309	1.372.904	1.435.296	1.519.314	1.588.674	1.660.577	1.710.861
Ingresos No Tributarios	206.024	193.814	190.292	192.540	193.069	192.575	193.412	197.021	200.680	205.523	211.438
Transferencias	1.229.709	1.281.211	1.336.370	1.393.989	1.454.181	1.517.063	1.582.750	1.648.752	1.720.464	1.795.392	1.873.683
Ingresos de Capital	28.752	20.246	20.739	21.170	21.805	22.459	23.133	23.827	24.542	25.278	26.036
GASTOS TOTALES	2.564.936	2.647.991	2.767.159	2.864.084	2.982.365	3.105.000	3.234.591	3.388.914	3.534.359	3.686.770	3.822.019
Funcionamiento	451.709	481.718	504.483	526.706	548.612	573.313	598.586	627.670	655.318	681.813	709.371
Servicio Deuda	82.858	76.898	70.931	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	2.030.369	2.089.375	2.191.744	2.337.378	2.433.753	2.531.687	2.636.005	2.761.244	2.879.040	3.004.957	3.112.648

Con reforma

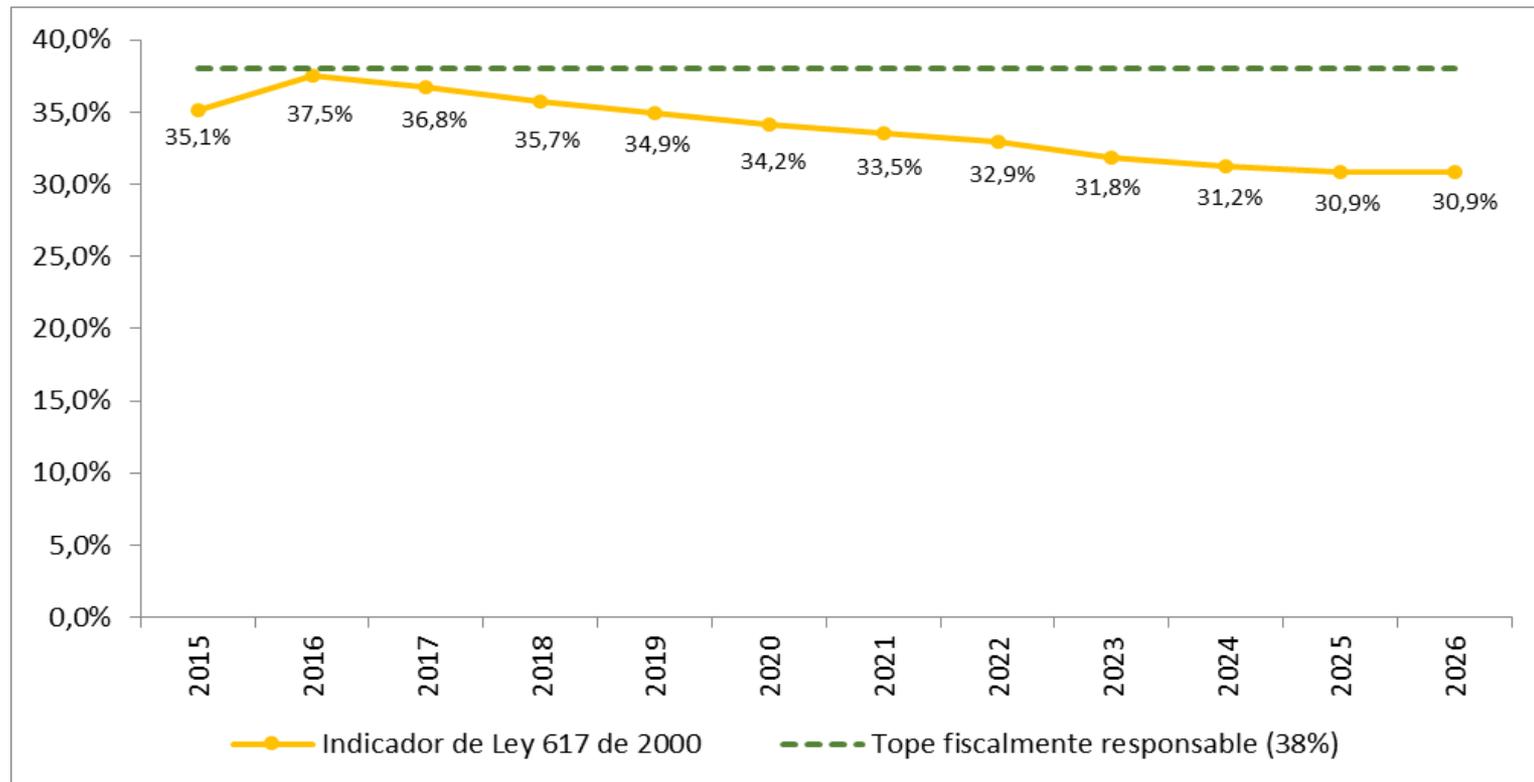
DETALLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
INGRESOS TOTALES	2.564.936	2.647.991	2.767.159	2.864.084	2.982.365	3.105.000	3.234.591	3.388.914	3.534.359	3.686.770	3.822.019
Ingresos Corrientes	2.536.184	2.627.745	2.746.420	2.842.913	2.960.560	3.082.541	3.211.458	3.365.087	3.509.817	3.661.491	3.795.983
Ingresos Tributarios	1.100.451	1.152.720	1.219.758	1.256.385	1.313.309	1.372.904	1.435.296	1.519.314	1.588.674	1.660.577	1.710.861
Ingresos No Tributarios	206.024	193.814	190.292	192.540	193.069	192.575	193.412	197.021	200.680	205.523	211.438
Transferencias	1.229.709	1.281.211	1.336.370	1.393.989	1.454.181	1.517.063	1.582.750	1.648.752	1.720.464	1.795.392	1.873.683
Ingresos de Capital	28.752	20.246	20.739	21.170	21.805	22.459	23.133	23.827	24.542	25.278	26.036
GASTOS TOTALES	2.564.936	2.647.991	2.767.159	2.864.084	2.982.365	3.105.000	3.234.591	3.388.914	3.534.359	3.686.770	3.822.019
Funcionamiento	460.709	491.123	514.171	536.684	558.889	583.899	609.489	638.900	666.885	693.727	721.643
Servicio Deuda	82.858	76.898	70.931	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	2.021.369	2.079.970	2.182.057	2.327.400	2.423.476	2.521.102	2.625.103	2.750.014	2.867.473	2.993.043	3.100.376

Fuente: Proyecciones Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Nota: Cifras en millones de pesos, el servicio de la deuda en la vigencia 2015 correspondiente al presupuesto modificado

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Indicador de Ley 617 de 2000 en el *mediano plazo* 2015-2026



Fuente: Proyecciones Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Nota: El indicador de 2015 está basado en un cierre preliminar.

3. ¿Se aplicará racionalización del gasto de funcionamiento para obtener el presupuesto?

R/El presupuesto 2016 y el Plan Financiero de Mediano Plazo están proyectados dentro de un proceso de racionalización del gastos cumpliendo oportunamente las necesidades del Municipio.

4. ¿Proyecciones de ingresos se mantendrán teniendo en cuenta el contexto económico actual?

R/ Las proyecciones de ingresos tienen en cuenta fortalecimiento de los ingresos tributarios por la gestiones realizadas. Las proyecciones son fiscalmente responsable y tienen en cuenta los diferentes factores que afectan las rentas.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



ANÁLISIS MACROECONÓMICO

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Aplazamiento PGN 2016



Cambio en supuestos 2016

	Aprobación monto PGN 2016 Septiembre 2015	Hoy Febrero 2016
Inflación (%)	3,2	5,5
TRM promedio (\$/USD)	2.700	3.200
Crecimiento (%)	3,5	3,0
Brent (USD por barril)	50,0	35,0
Producción de crudo (kbpd)	1.000	921



Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Aplazamiento PGN 2016



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Aplazamiento propuesto Miles de Millones

Cuenta	Apropiación	Aplazamiento	%
FUNCIONAMIENTO	124.409,5	2.476,5	2,0
A-Gastos de personal	26.053,3	660,1	2,5
B-Gastos generales	7.471,4	148,7	2,0
C-Transferencias	89.274,6	1.659,1	1,9
D-Operación comercial	1.610,2	8,5	0,5
SERVICIO DE DEUDA	47.673,7	502,6	1,1
A-Deuda externa	9.397,2	-	-
B-Deuda interna	38.276,6	502,6	1,3
INVERSIÓN	43.832,0	3.021,0	6,9
A-Inversión	43.832,0	3.021,0	6,9
Total general	215.915,3	6.000,0	2,8

MINHACIENDA



Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Aplazamiento PGN 2016



Criterios para el Aplazamiento propuesto

Transferencias: \$1.659,1 mm

Se excluyen del aplazamiento las transferencias destinadas al SGP, Universidades, Pensiones, Sentencias y Conciliaciones.

Para el resto de transferencias, se presenta un aplazamiento del 10%.

En casos excepcionales a las provisiones y a las distribuciones previo concepto, se les aplica un aplazamiento del 50% y 100%.



Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Aplazamiento PGN 2016



Criterios para el Aplazamiento propuesto

Inversión \$3.021,0 mm

Se aplaza la provisión de Hacienda por \$1 billón

Se protegen los proyectos de inversión buscando:

- ✓ Mantener coberturas de programas sociales
- ✓ Respetar las apropiaciones con vigencias futuras autorizadas con alto impacto sobre la actividad económica y el empleo (infraestructura, vivienda, aulas escolares, entre otros)

Para el resto de la inversión se requiere un aplazamiento del 15%



Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

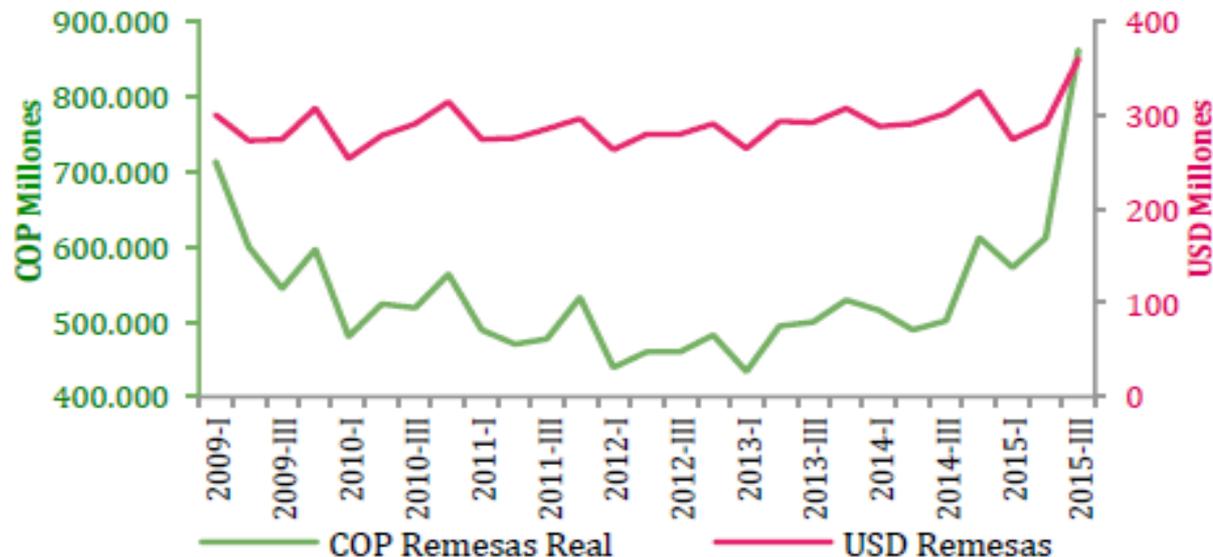
“...La actividad productiva del Valle del Cauca presentó un desempeño positivo en 2015 frente al contexto nacional. La actividad pecuaria, la industria manufacturera, el comercio, la construcción y el turismo, fueron los sectores que jalónaron la economía local...” (Informe económico # 66, Cámara de Comercio de Cali, enero 2016)

“...Las perspectivas para la economía del Valle del Cauca en 2016 también son positivas: la devaluación del peso estimulará las exportaciones agrícolas e industriales, el turismo y las remesas...” (Informe económico # 66, Cámara de Comercio de Cali, enero 2016)

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Remesas

Gráfico 4. Remesas recibidas por el Valle del Cauca (USD-COP) 2009-2015



Fuente: BanRep - Cálculos Cámara de Comercio de Cali

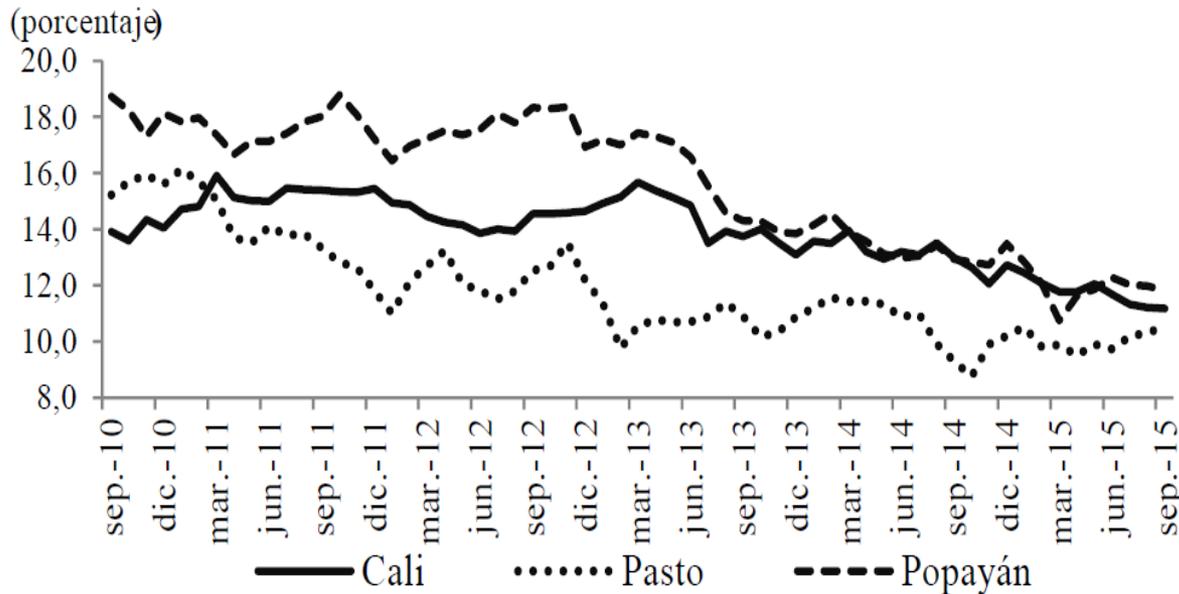
- Incremento en el valor de las remesas recibidas por los hogares vallecaucanos
- Los dólares que ingresaron al Departamento por concepto de remesas ascendieron a USD 923,7 durante enero---septiembre de 2015, registrando un crecimiento de 5,0% frente al mismo periodo de 2014
- Debido a la devaluación del peso, el valor de estas aumentó 35,9% (Gráfico 4), lo que impacta la capacidad de consumo de las familias en la región.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Empleo



Gráfico 20
Cali, Pasto y Popayán Tasa de desempleo
(trimestre móvil desestacionalizado)



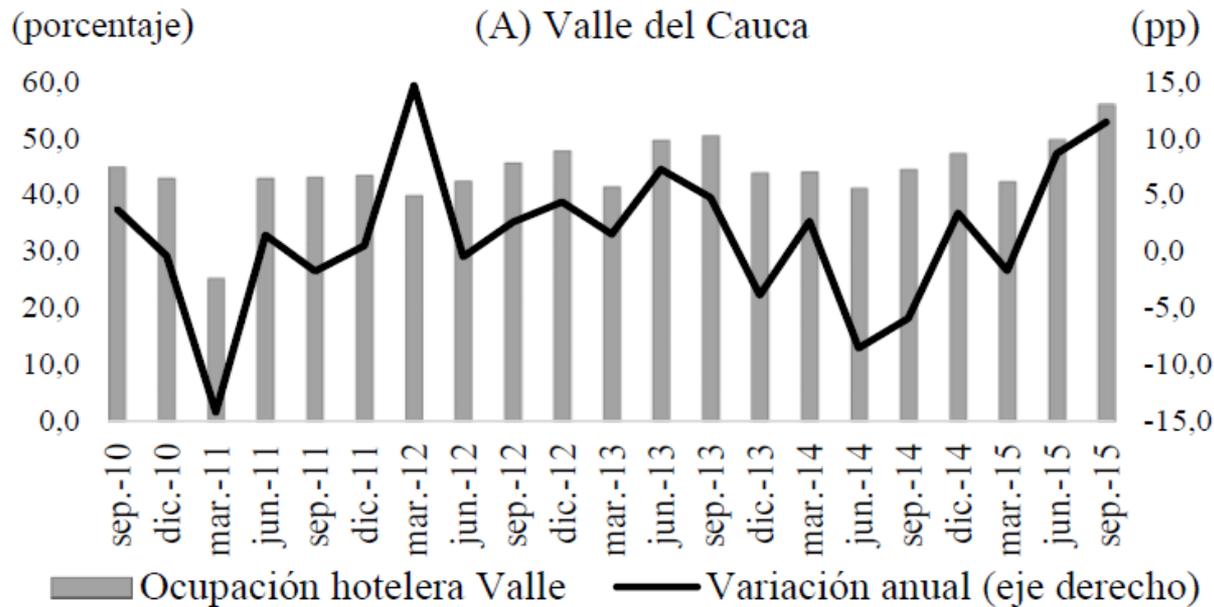
Fuente: GEIH - DANE. Cálculos Banco de la República.

En Cali :

- Tasa ocupación: paso de 58,2% en 2014 a 61,2% en 2015, aumentó 3 puntos porcentuales
- Tasa de desempleo Cali: julio-septiembre de 2015 fue 10,8% pero en el mismo periodo en 2014 fue 12,6%, 1,8 puntos porcentuales por debajo
- La tasa de desempleo siguió disminuyendo, fue amplia la generación de empleo.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Gráfico 17
Suroccidente. Ocupación hotelera por ciudades
 (porcentaje y puntos porcentuales)

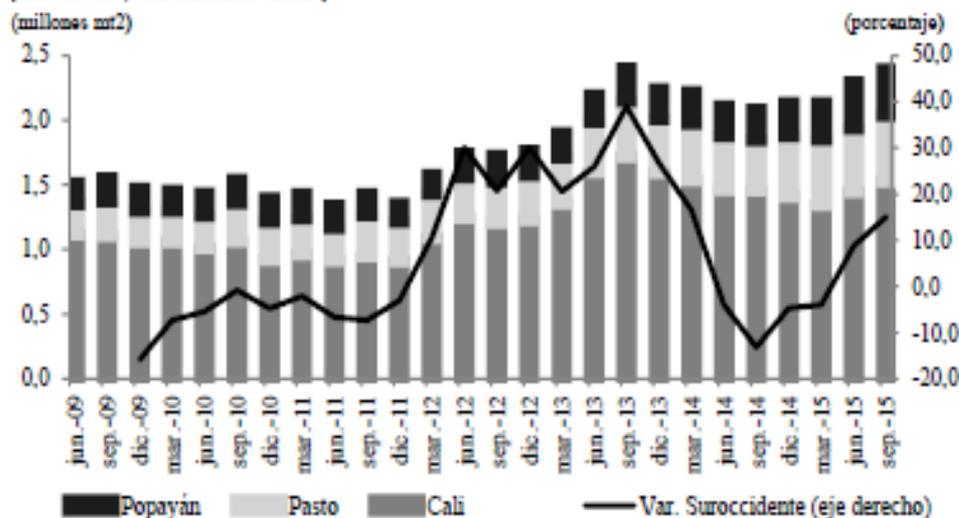


Fuente: Cotelco. Cálculos Banco de la República

- La devaluación del peso ha dinamizado el comportamiento del sector hotelero
- Impulsa la creación de puestos de trabajo en este sector
- La tasa de ocupación hotelera en el Valle del Cauca alcanzó el 49,2% en 2015, 5,4 puntos porcentuales superior a 2014 (43,8%)

Sector de la construcción

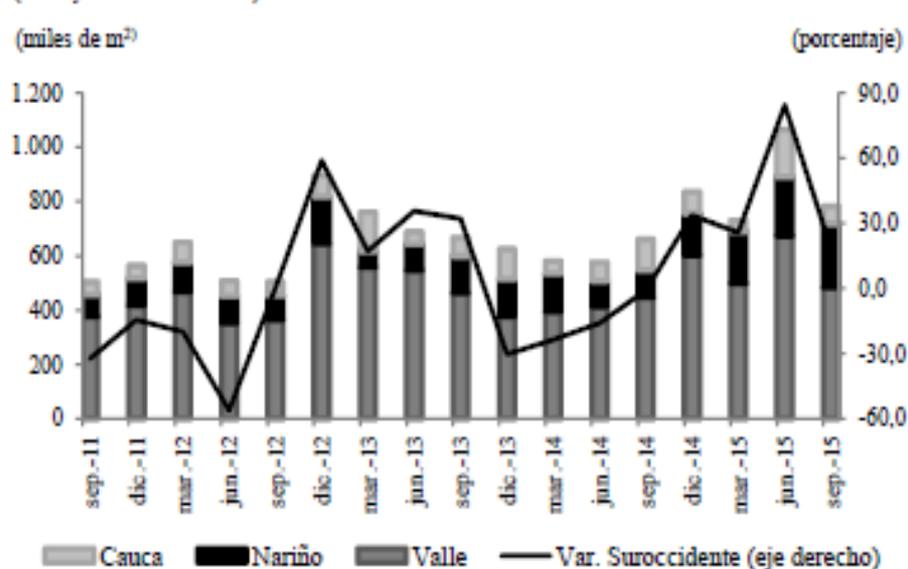
Gráfico 12
Suroccidente. Obras en proceso¹ censadas en áreas urbanas
(trimestral y crecimiento anual)



¹ Son todas aquellas obras que al momento del censo generan algún proceso constructivo para todos los estratos socioeconómicos (1 a 6).

Fuente: DANE-Censo de Edificaciones. Cálculos Banco de la República.

Gráfico 13
Región Suroccidente. Área aprobada para construir
(nivel y crecimiento anual)



Fuente: Estadísticas de licencias de construcción - DANE. Cálculos Banco de la República.

- Julio-septiembre el área en proceso constructivo avanzó 15,1% y superó los registros presentados en el mismo trimestre de 2014 y abril-junio de 2015.
- El área aprobada en metros cuadrados en la región Suroccidente presentó un crecimiento anual de 18,3%, superior a la variación presentada en el total país (13,9%).

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

5. Efecto de la amnistía tributaria 2015 y más amnistías

R/ Recaudo por amnistía 2015: 71.600 millones (Impuesto predial, ICA, rentas varias)

42.036 contribuyentes beneficiados

Otra amnistía depende de la ley nacional.

Las proyecciones excluyen los ingresos adicionales por amnistía.



PROGRAMA DE SANEAMIENTO

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

CAUSAS QUE CONLLEVARON AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL DIC-00



- Acumulación de pasivos laborales, pensionales, parafiscales, bancarias y proveedores
- Incapacidad de Financiar la totalidad de gastos de funcionamientos con los ingresos corrientes de libre destinación
- Pérdida de autonomía para contratar deuda con el sistema financiero
- Sobredimensionamiento de los gastos frente a la ley 617 de 2000
- Estructura Administrativa Sobredimensionada

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



- Mantener una estructura financiera de gastos de funcionamiento (nomina. Gastos generales, transferencias) incluidas Concejo, Contraloría y Personería, los cuales no Superen los limites de la Ley 617 de 2000.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

- Cancelar el déficit de vigencias anteriores al 2000 incluido el servicio de la deuda pública acumulada.
- Informar al COMITÉ, con periodicidad mensual el comportamiento de las rentas y gastos
- Realizar el calculo del servicio de la deuda (capital e intereses) en cada vigencia de la deuda reestructurada y contrato de empréstito (pago de indemnizaciones)

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- No realizar operaciones de crédito o asimiladas sin el concepto del COMITÉ, y que no afecten el programa.
- Suscribir contrato de Encargo Fiduciario irrevocable de recaudo, administración , garantía y pago de todos los recursos que se destinaran a Acuerdo de reestructuración y contrato de empréstito
- Reorientar rentas de libre destinación y destinación específica para el programa de ajuste y el pago del Acuerdo de reestructuración y contrato de empréstito

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Cumplimiento de los límites de transferencia a los órganos de control (Concejo; Contraloría y Personería)
- Cumplimiento en la prelación de pagos establecida en el programa
- Presentación de planes de Acción tendientes a incrementar el recaudo y racionalizar el gasto
- Elaboración de un programa de venta de Inmuebles
- Depuración y validación de la legalidad de los reconocimientos de cada uno de los derechos de pensiones y cesantías.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Prelación de pagos en el encargo Fiduciario:

a.	Mesadas Pensionales
b.	Servicios Personales
c.	Transferencias de Nómina
d.	Gastos Generales
e.	Otras Transferencias
f.	Servicio de la Deuda de bonos y deuda no reestructurada
g.	Cuentas por pagar vencidas al 31 de Dic-00
h.	Intereses de Deuda
i.	Amortización Deuda
j.	Inversión

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Una vez Cancelados los compromisos y cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2000, los recursos remanentes en cada vigencia se distribuyen de la siguiente manera:

	ORIGINAL 2001	OTRO SI 4 2010
Fondo de Reserva para pasivos Contingentes	10%	20%
Patrimonios Autonomos de Cesantias y Pensiones	30%	30%
Financiación de Proyectos	30%	30%
Para las Entidades Financieras	30%	20%
TOTAL	100%	100%

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO



	FECHA	MOTIVO DE MODIFICACION
OTROSI No. 1	27-06-2003	Se reduce el superávit 2003 en \$11,842 millones para cumplimiento de pago de bonos IV Supercalis 95; el saldo se distribuye conforme al programa
OTROSI No. 2	12-10-2007	Se excluye la renta "contribución especial" del programa; racionalizar gastos de funcionamiento en 2007 que no superen el 49% y años subsiguientes hasta 45%; se redistribuyen los porcentajes del superávit en 70% para Inversión y 30% para fondo de pensiones y cesantías
OTROSI No. 3	29-12-2009	se modifica la distribución del superávit 2008 : 90% Inversión y 10% fondo de pensiones y cesantías
OTROSI No. 4	30-08-2010	racionalizar gastos de funcionamiento para el año 2010 hasta un 48%; Reducir presupuesto de transferencia a contraloría Reestructuración de la deuda publica por \$493.735 millones
OTROSI No. 5	06-11-2012	se modifica la distribución del superávit 2011 así: 20% pasivos contingentes; 30% fondo de pensiones y cesantías y 50% Inversión producto de venta de acciones: 30% fondo de pensiones y cesantías y 70% inversión
OTROSI No. 6	23-12-2013	Se modifica la distribución de remanentes 2012 así: Recursos del balance: 30% fondo de pensiones y cesantías y 70% Inversión Rendimientos: 30% fondo de pensiones y cesantías, 20% fondo de contingencias y 50% Inversión
OTROSI No. 7	22-09-2014	Distribuir superávit 2013 y 2014 así: recursos del balance: 100% a inversión Rendimientos : 20% fondo de pasivos contingentes y 80% Inversión

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA

- Expedición de actos Administrativos que conlleven a :
 - a) Niveles de gastos de funcionamiento superiores a los establecidos en el programa.
 - b) establecer destinaciones específicas a rentas reorientadas al programa de saneamiento
- La suscripción de Acuerdos de pago con acreedores diferentes
- Cambio en la prelación de pagos
- Suscripción de operaciones de crédito y operaciones de manejo de deuda pública que afecten el cumplimiento del programa
- La no presentación de información que requiera el Comité de seguimiento al programa de saneamiento fiscal y financiero
- La enajenación, dación en pago que implique disposición del bien para fines distintos a los establecidos en el programa.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

ESTADO DE LA DEUDA A ENERO DE 2016



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SALDO DEUDA REESTRUCTURADA AL 2000	449.618.424.812
CREDITO DE REFORMA 2001-2003	123.000.000.000
TOTAL DEUDA	572.618.424.812
SALDO DEUDA A ENERO DE 2016	175.432.785.257
DEUDA REESTRUCTURADA	170.067.415.573
CREDITO BID (\$1.674.657,97 * TRM \$3.203,86)	5.365.369.684

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



CONDICIONES PARA ENDEUDAMIENTO TERRITORIAL

LEY 819 DE 2003

Artículo 14. Capacidad de pago de las entidades territoriales. La capacidad de pago de las entidades territoriales se analizará para todo el período de vigencia del crédito que se contrate y si al hacerlo, cualquiera de los dos indicadores consagrados en el artículo 6º de la Ley 358 de 1997 se ubica por encima de los límites allí previstos, la entidad territorial seguirá los procedimientos establecidos en la citada ley.

LEY 358-97	
INTERES/AHORRO OPERACIONAL	< = 40%
SALDO DEUDA/INGRESOS CORRIENTES	< = 80%
LEY 819-03	
SUPERAVIT PRIMARIO/INTERESES	> = 100%

La Ley 819 de 2003 en artículo segundo, expresa que el indicador de superávit/intereses es condición para la sostenibilidad de la deuda de la Entidad Territorial

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



VIGENCIAS FUTURAS

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

6. Vigencias futuras



ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	DESTINO DE VIGENCIA FUTURA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIAS QUE ABARCA	MONTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL				
ACUERDO No.0213 DE 2007 (Modificado Acuerdo 261 de 2009)	POR EL CUAL SE AUTORIZA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ENTREGA EN CONCESIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR PARTE DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 - 2010 "	0-2101 "S.G.P. Sector Educación-Prestación Servicios"	2016	1.292.524.560
			2017	1.292.524.560
			2018	1.292.524.560
			2019	1.292.524.560
			2020	861.683.040
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL				
ACUERDO No. 0289 DE 2.010	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO EN VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN CONCESIÓN, POR PARTE DEL MUNICIPIO, UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PARA QUE EL CONCESIONARIO ORGANICE, OPERE Y PRESTE EN ELLA EL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN FORMAL.	0-2101 "S.G.P. Sector Educación-Prestación Servicios"	2016	3.475.768.320
			2017	3.475.768.320
			2018	3.475.768.320
			2019	3.475.768.320
			2020	3.475.768.320
			2021	3.475.768.320
			2022	3.475.768.320
2023	3.475.768.320			
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN				
ACUERDO No.0348 DE 2.013	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI, EXTENDER Y COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES DE LAS VIGENCIAS FISCALES DE LOS AÑOS 0-1253 "Contribucion 2014, 2015, 2016 Y 2017 HASTA POR EL CIEN POR CIENTO (100%) DE LOS INGRESOS QUE LA Valorizacion Nuevo Plan CONTRIBUTIÓN DE VALORIZACIÓN CAUSE, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA CONTINUIDAD DE de Obras" LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE OBRAS DE INTERÉS GENERAL DEL ACUERDO 0241 DE 2008.		2016	54.700.000.000
			2017	39.401.000.000
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL				
ACUERDO No.0361 DE 2.014	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL DE LAS VIGENCIAS 2015 A 2018, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI .	0-1201 "Libre asignación (Saneamiento Fiscal)	2016	10.000.000.000
			2017	10.000.000.000
			2018	10.000.000.000

6. Vigencias futuras



ACUERDO No.0388 DE 2.015

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI, EXTENDER Y COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES DE LAS VIGENCIAS FISCALES 2016, 2017 Y 2018 CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO DEL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA, RÍO CALI Y CANAL INTERCEPTOR DE LA CARRERA 50 Y LA CORRESPONDIENTE GESTIÓN SOCIAL.

DEPENDENCIA	ESTRATEGIA	FUENTE FINANCIACION	2016	2017	2018
SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL	REUBICAR FAMILIAS QUE HABITAN ASENTAMIENTOS HUMANOS DE DESARROLLO INCOMPLETO EN PROYECTOS HABITACIONALES VIP		21.503.371.936	19.280.003.099	16.869.224.966
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO SOCIOECONOMICO A LAS FAMILIAS REUBICADAS INTERVENCION PJC 2016-2018		11.000.000.000	10.000.000.000	8.000.000.000
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	ACCESO A EDUCACIÓN A NIÑOS DE LAS FAMILIAS REUBICADAS INTERVENCION PJC 2016-2018	0-1201 "Libre asignación (Saneamiento Fiscal)	1.600.000.000	1.600.000.000	
SECRETARIA DE GOBIERNO	ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA REUBICACIÓN DE PJC 2016-2018		385.800.000	422.400.000	453.200.000
INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION	APOYO A LA REUBICACIÓN DE FAMILIAS DEL PJC 2016-2018		1.600.000.000	1.800.000.000	1.900.000.000
TOTAL			36.089.171.936	33.102.403.099	27.222.424.966



ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

7. Actualización Catastral



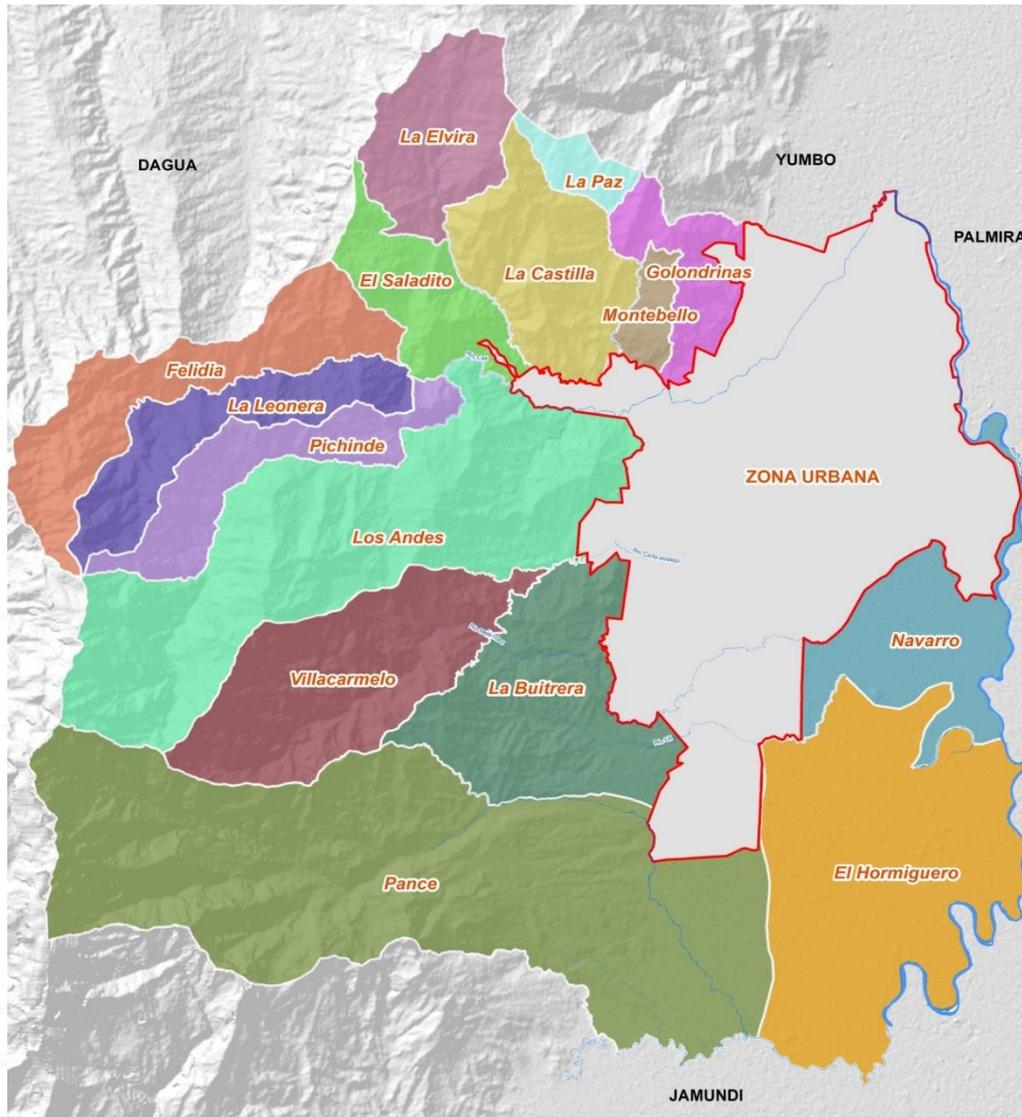
Actualización Catastral municipio de Santiago de Cali

Año	Comuna / Corregimiento con actualización
2012	2, 4 y 17
2013	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22
2015	15 Corregimientos

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM)

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

Caracterización Zona Rural



- **15** Corregimientos y **69** Veredas que existen en el censo, que conforman la zona rural de Cali
- **43.441 Ha**, área total terrenos
- La zona rural representa el **83%** del área de Cali.
- Total predios **34.834** el **45%** son mejoras (**15.980**)
- Del total del área construida de Cali, el **4%** corresponde a la zona rural



REGALIAS

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



Regalías

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS GIROS REALIZADOS CON CARGO A ASIGNACIONES
DIRECTAS Y FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 40% DE ENERO 01 DE 2012 A ENERO
22 DE 2016**

CÓDIGO DANE	FUENTE DE FINANCIACIÓN SGR/ BENEFICIARIO	FECHA DE GIRO	VALOR
76001	AD CALI - VALLE	03-may.-12	24.566.610,00
76001	AD CALI - VALLE	13-jun.-12	5.257.026,00
76001	AD CALI - VALLE	06-jul.-12	12.558.090,00
76001	AD CALI - VALLE	14-ago.-12	7.593.780,00
76001	AD CALI - VALLE	13-sep.-12	2.349.969,00
76001	AD CALI - VALLE	28-sep.-12	6.385.680,90
76001	AD CALI - VALLE	18-oct.-12	4.315.724,00
76001	AD CALI - VALLE	20-nov.-12	22.288.399,00
76001	AD CALI - VALLE	18-dic.-12	1.418.308,00
76001	AD CALI - VALLE	29-ene.-13	2.486.681,84
76001	AD CALI - VALLE	03-may.-13	2.457.608,00
76001	AD CALI - VALLE	31-may.-13	4.289.087,00
76001	AD CALI - VALLE	19-jun.-13	511.538,00
76001	AD CALI - VALLE	08-jul.-13	50.549.703,28
76001	AD CALI - VALLE	15-jul.-13	25.857,00
76001	AD CALI - VALLE	14-ago.-13	9.250,00
76001	AD CALI - VALLE	15-nov.-13	210.848,00
76001	AD CALI - VALLE	14-ene.-14	1.773.460,00
76001	AD CALI - VALLE	12-feb.-14	4.203.686,00
76001	AD CALI - VALLE	12-mar.-14	135.073,00
76001	AD CALI - VALLE	10-abr.-14	170.393,00
76001	FDR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE CALI - VALLE	23-abr.-14	100.576.830,00
76001	AD CALI - VALLE	13-may.-14	3.527.630,84
76001	AD CALI - VALLE	13-ago.-14	1.575.402,37
76001	AD CALI - VALLE	11-sep.-14	6.845.472,30
76001	AD CALI - VALLE	17-oct.-14	2.239.483,14
76001	AD CALI - VALLE	14-nov.-14	94.384,00
76001	AD CALI - VALLE	12-dic.-14	40.180,00
76001	AD CALI - VALLE	30-abr.-15	3.708.275,00
76001	AD CALI - VALLE	22-may.-15	92.512,00
76001	FDR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE CALI - VALLE	04-ago.-15	139.380.338,79
76001	FDR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE CALI - VALLE	11-ago.-15	34.449.213,75
76001	AD CALI - VALLE	14-ago.-15	2.831.241,70
76001	AD CALI - VALLE	17-nov.-15	5.495,00
76001	AD CALI - VALLE	15-dic.-15	1.033.804,00

Total

449.957.034,91